

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN: LUNES 28 JULIO DE 2014

En nombre de Dios y la Patria, el Alcalde don Arturo Palma Vilches, inicia la sesión, siendo las 09:10 horas.

Asistencia Concejales:

- Don Luis Alegría Acuña
- Don Justo Rebolledo Araya
- Don Andrés Sáez Castro
- Don Manuel Muñoz Bastías se encuentra con Licencia Médica y justifica su inasistencia con Certificado Médico, el que se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de ella.
- Don Ricardo Lizama Soto
- Don Edgardo Bravo Rebolledo.

Invitada: Sra. Rosa Manosalva Directora (S) Comunal de Educación.

El Tema de esta sesión es analizar el fallo de la Corte Suprema en relación a Recurso que había puesto el Municipio por Resolución de la Contraloría de reincorporar al Director del Liceo, don Juan Manuel Miño Ávila a sus funciones.

Se da lectura al fallo de la Ilustrísima Corte Suprema en donde se revierte completamente el fallo de la Corte de Apelaciones que había sido 3-0 y fallando la Corte Suprema 5-0, ante esa realidad hay que admitir que no hay apelación.

La Directora (S) Comunal de Educación Sra. Rosa Manosalva González, señala que hay que dejar sin efecto el Decreto en que se nombra Director (S) a don Juan Carlos Jaime, lo que haré de inmediato para enviarlo a la Contraloría.

El Alcalde se refiere a que al Señor Miño se le han hecho dos sumarios y uno de ellos resolvió la "destitución", y cuyo Decreto fue registrado en la Contraloría y devuelto sin observaciones al Municipio, por lo que sorprende más aún el fallo.

El Concejel don Justo Rebolledo, señala que a fin de año el Señor Miño deberá ser evaluado nuevamente y hay que ser muy cuidadosos para verificar el cumplimiento de metas, también manifiesta que el Director ha amenazado a



algunos Profesores por lo que el ambiente al interior del liceo no es para nada agradable.

Todos los Concejales intervienen y coinciden en que esta situación se ha tornado muy desagradable y los más afectados finalmente son los alumnos y ellos deben ser nuestra principal preocupación. También la Directora DAEM indica que entre los profesores hay descontento y ya sabe que algunos están con licencia médica por stress y que uno o dos van a solicitar permiso sin goce de remuneraciones porque no desean volver al Liceo, si el Director asume nuevamente la Dirección del Liceo. Los Concejales comparten diversas opiniones tendientes a buscar una mejor solución para que el segundo semestre académico se desarrolle en forma normal en el Liceo, y ojalá sin movilizaciones por parte de los alumnos.

A continuación se recuerda que debe ser analizado el Presupuesto correspondiente al segundo trimestre 2014, - meses de Abril, Mayo y Junio, el que fue entregado por el Jefe de Finanzas a cada Concejales, y que también forma parte integrante de la presente acta.

El Presupuesto 2do Trimestre (Abril – Mayo – Junio), se encuentra con varios Ítems sobregirados, por lo que los Concejales manifiestan su preocupación por la situación económico financiera del municipio. Se comprometen a revisarlo detalladamente para ser analizado en próxima Sesión de Concejo.

Sin más que tratar, se cierra la Sesión siendo las 10:30 horas.



GRACIELA SEPULVEDA SAZO
★
SECRETARIO MUNICIPAL